

que se halla presente Informe, e instruya de todo á mi
Compañero el Señor Don Joaquín López de Zetina, para que
en su inteligencia recorra la Uare de la Bodega, y practi-
que las demás disposiciones que conduexan á mi Comisión
zelo, y cuidado.

Se avergüence el Ayuntamiento de Bacalao y Sardinay
de Bacalao y Sardinay
Me toca recibir la Real Executoria de los Meses de Juanes
ma proxima, y sea este bien unido el Publico de los
generos de Bacalao bueno y Sardinay tan esencial en
este tiempo. Voluntario un sueldo abastecer de ello
á precios comunes, y que sea conozido beneficio al
Comun averguando este Ayuntamiento de la Ciudad
lo que le parezca. Y habiendolo acordado
con los señores Don Diego Molina uno de los Diputados
del Publico y Don Gregorio Carrascosa Junco, trateny
estipulen con la Persona que pretenda abastecer de Ba-
ca y Sardinay, y en cuenta á este Ayuntamiento
para su inteligencia.

Mem. de los Panaderos
de Pan Comun, y blanco.
Diose Memorial de los Maestros de Panadero de
Pan Comun, expresando el nombramiento que hizo en la
Ciudad en el año de setecientos y sesenta y ocho en quatro Indi-
viduos del Premio para amasar Pan blanco, que han falle-
cido tres de ellos; por esta causa han entrado como tal que
todas amasan de mozo y otro; y concluyen replicando al
Ayuntamiento con su providencia. Y visto otro